



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PARRAL
MUNICIPIO DEPENDIENTE DEL GOBIERNO

República de Chile
Provincia de Linares
Secretaría Municipal

CONCEJO MUNICIPAL

ACTA N° 82

Sesión ordinaria efectuada con fecha 13 de Diciembre de 2022 celebrada de manera presencial en el Salón Pablo Neruda de la biblioteca Municipal.

PRESIDENCIA

Presidió la Alcaldesa Sra. Paula Retamal Urrutia. Secretaria Municipal Sra. Alejandra Román Clavijo.

ASISTENCIA:

Se contó con la asistencia de los siguientes Señores Concejales:

José Luis Mattas Sánchez
Israel Urrutia Escobar
Teresa Hernández Mena
Pablo Contreras Cortínez
Héctor Rodrigo Lillo López
José Miguel Maureira Maureira

TABLA DE MATERIAS A TRATAR

- 1.- Aprobación Actas Concejo Municipal N° 73 y N° 80
- 2.- Exposición Resultados de Intervención Programa triple P año 2023
- 3.- Aprobación Suplementación Presupuesto Salud Municipal (OF. N° 780)
- 4.- Aprobación Presupuesto Departamento de Salud Municipal año 2023
- 5.- Aprobación Presupuesto DAEM año 2023
- 6.- Aprobación modificaciones presupuestarias DAEM Oficios N° 516 y N° 517
- 7.- Autorización para efectuar procedimiento de adjudicación correspondiente a la licitación ID 4159-20-LE22 "adquisición de Plataforma Pedagógica Integral, DAEM Parral 2023"
- 8.- Aprobación compromiso costos de operación y mantención para los siguientes proyectos FRIL:
 - 1) Construcción sede comunitaria Villa Pilar II, Parral (OF. N° 372)
 - 2) Mejoramiento áreas Verdes Villa Cordillera, Parral (OF. N° 375)
 - 3) Construcción Plaza Cerro Los Castillo, Parral (Of. N° 376)
- 9.- Aprobación Presupuesto Municipal, de las Orientaciones Globales y programa Anual para el año 2023 (incluyendo Política de Recursos Humanos; Plan anual de Capacitación; Funciones a Honorarios sumaalzada y Programas Presupuestarios).
- 10.- Varios

CUENTA Y ACUERDOS

Siendo las 09:12 Hrs., la Sra. Alcaldesa da inicio a la sesión, se encuentran presentes Carla Gómez, SECPLAN; Pablo Muñoz H. Director Jurídico; Felipe Correa, Jefe DAEM (P) Karina Hernández, Jefa de Finanzas DAEM; Michele Hiribarren, Administradora Municipal; María Claudia Jorquera, DIDECO; Érica Gajardo, Directora de Adquisiciones; Javier Moreira Director de Recursos Humanos; Roberto Rosas, Director de Tránsito; Víctor Valverde, Director de Obras, Francisco Pinochet, Director de Seguridad Pública; José Luis Gatica



Director de Servicios Generales, Darwin Maureira, Director de Salud; Javier Alegría Jefe de Personal de Salud; Tomás Romero Jefe de Control; Fabián Abasolo Coordinador de la Corporación Municipal de Fomento y Desarrollo; Enrique Gómez, Director de Control; Ángela Ferrada, de Obras. La forma de votación será en el orden en que se han sentado los Sres. Concejales, comenzando por el lado derecho. La Sra. Alcaldesa, va consultando a cada uno para que vote, pudiendo expresar en el momento sus consultas y opiniones. Se manifiestan a viva voz. Al final emite su voto la Sra. Alcaldesa.

1.- APROBACIÓN ACTAS CONCEJO MUNICIPAL N° 73 Y N° 80

Se votan y aprueban ambas por unanimidad.

2.- EXPOSICIÓN RESULTADOS DE INTERVENCIÓN PROGRAMA TRIPLE P AÑO 2023

Expone Beatriz Espinoza, coordinadora del Programa acompañada de Mauricio Muñoz Salvo. Beatriz expone todos los logros y avances del Programa, muestra estadísticas, señala que es un desafío llegar al sector rural. Comenta que se trabaja principalmente con madres y abuelas, pero que se han ido incorporando los hombres en un rol mucho más participativo en la crianza de sus hijos. El Concejal Maureira destaca también el mayor protagonismo de los hombres en el cuidado de sus hijos e hijas. Se le invita a conversar en la radio. Relata sobre estadísticas, la satisfacción usuaria es de 6,5 a 7; va explicando cada logro a la fecha; hay apoyo efectivo a la familia, hay un nivel de implementación pleno; salimos primera comuna a nivel regional y 3ª a nivel nacional en gestión, comenta ella. Son aplaudidos y felicitados por el Concejo. Mauricio Muñoz presenta testimonios. Ahora se trabajará también a nivel adolescente. Se les felicita nuevamente.

3.- APROBACIÓN SUPLEMENTACIÓN PRESUPUESTO SALUD MUNICIPAL (OF. N°780)

Expone Felipe Vásquez Jefe de Finanzas de Salud, solicita una suplementación por \$61.040.000.- desde otras entidades públicas para cuenta de prestaciones sociales del empleador. Todo según Oficio N° 780 de 09/11/2022. SE vota y aprueba por unanimidad.

4.- APROBACIÓN PRESUPUESTO DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL AÑO 2023

El Concejal Mattas señala a Darwin Maureira, Director de Salud que en una reunión que hubo, el servicio que se le describió no era el que él conoce de Parral, que le parecía estar en la Clínica Las Condes, por ejemplo; siente que no hubo buena comunicación con su interlocutora. El Director le señala que tenemos reforzado el SAR en la tarde; que los 4 millones que llegaron por COVID son del todo insuficientes; que el valor hora vale \$22.000.- y que si no llega dinero deberemos volver al SAR que era originalmente, de 17 a 08 horas. Que hay incertidumbre por el per cápita, que es incierta la continuidad de programas etc. Se conversa ampliamente el tema de salud.

Se establece el compromiso por parte de la Sra. Alcaldesa, de apoyar al SAR y resguardar los recursos, para continuar con su atención diurna; que se acoge lo planteado por el Concejo y la Comisión de Salud en orden a dotar de un equipo médico más, con el saldo inicial de caja.

Se vota y aprueba el Presupuesto de Salud para 2023 por unanimidad.



5.- APROBACIÓN PRESUPUESTO DAEM AÑO 2023

Se consulta si hay preguntas para el Jefe DAEM (P) Felipe Correa Urrutia, y se señala que no las hay, que está todo claro. Los Concejales agradecen haber trabajado bien con él y que acogiera sus peticiones. Se vota y aprueba por unanimidad el Presupuesto DAEM para 2023.

6.- APROBACIÓN MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS DAEM OF. N° 516 Y N° 517

Expone Karina Hernández, quien solicita una modificación presupuestaria por \$125.000.000.- desde cuentas de ingresos de subvención mensual, subvención para educación especial y recuperaciones y reembolsos de licencias médicas para cuentas de pago de remuneraciones. Todo según Oficio N° 516 de 6/12/2022. Se vota y aprueba por unanimidad.

A continuación, pide una modificación por \$205.000.000.- para cuentas de gastos de bienes y servicios. Según Oficio N° 517 de 06/12/2022. Concejales Maureira consulta si la ley SEP admite arriendos, lo que Karina le dice que sí lo admite. Se vota y aprueba por unanimidad.

7.- AUTORIZACIÓN PARA EFECTUAR PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN CORRESPONDIENTE A LA LICITACIÓN ID 4159-20-LE22 "ADQUISICIÓN DE PLATAFORMA PEDAGÓGICA INTEGRAL, DAEM PARRAL 2023"

Expone Felipe Correa Jefe DAEM (P), quien señala que esta plataforma es altamente conveniente para la gestión; que trae planificación de objetivos priorizados y libro de clases digital, entre otras cosas; son 12 colegios beneficiados; que la empresa tiene experiencia en más de 2.000 colegios, y aquí en Parral en el Colegio Concepción. La Comisión Evaluadora sugiere adjudicar a LIRMI CHILE SPA, quien obtuvo nota 6.89, por su valor de oferta de \$29.395.719.- Concejales Maureira felicita y pide se le envíen las escuelas que serán beneficiadas. Se vota y aprueba por unanimidad.

8.- APROBACIÓN COMPROMISO COSTOS DE OPERACIÓN Y MANTENCIÓN PARA LOS SIGUIENTES PROYECTOS FRIL:

1) CONSTRUCCIÓN SEDE COMUNITARIA VILLA PILAR II, PARRAL (OF. N° 372)

Monto de la inversión \$136.100.000.- Costos de mantención y operación anuales \$4.040.000.-

2) MEJORAMIENTO ÁREAS VERDES VILLA CORDILLERA, PARRAL (OF. N° 375)

Monto de la inversión \$136.000.000.- Costos de operación y mantención anuales \$1.962.350.- Concejales Maureira pide se analice otra posibilidad, Se responde por Carla que se está haciendo lo que los vecinos solicitaron.

3) CONSTRUCCIÓN PLAZA CERRO LOS CASTILLO, PARRAL (OF. N° 376)

Costo de mantención anual \$1.910.680.- Concejales Maureira dice que le hubiera gustado que se concretara el Jardín Infantil que estaba gestionando en su momento el ex Diputado Guillermo Ceroni, el que además de atender a niños habría generado una fuente de trabajo.

Expone Carla Gómez, quien va singularizando cada proyecto en lo importante. Se vota y aprueban todos los costos de operación y mantención señalados para cada proyecto.



9.- APROBACIÓN PRESUPUESTO MUNICIPAL, DE LAS ORIENTACIONES GLOBALES Y PROGRAMA ANUAL PARA EL AÑO 2023 (INCLUYENDO POLÍTICA DE RECURSOS HUMANOS; PLAN ANUAL DE CAPACITACIÓN; FUNCIONES A HONORARIOS SUMA ALZADA Y PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS).

Antes de votar el Presupuesto que ya se había discutido en reuniones de Comisión, el Concejal Contreras apoyado por el Concejal Maureira piden se haga sesión secreta en este momento. Consultada la opinión jurídica el Sr. Director de Jurídico responde que no se ve factible esa posibilidad pues la discusión de los dineros públicos y su utilización amerita una discusión abierta y transparente; por otro lado, la ley contempla "sesiones" reservadas" y no una parte de las mismas. En igual sentido opina la Sra. Secretaria Municipal. Se sugiere un receso, el cual ellos aceptan señalando que será de 10 minutos. Se desaloja la sala permaneciendo solo la Sra. Alcaldesa y los señores Concejales. Tras 45 minutos se permite el re ingreso y la continuación de la sesión. Se vota y aprueba por unanimidad el presupuesto con los ítems singularizados, para el año 2023.

10.- VARIOS

La Sra. Alcaldesa comenta sobre el tema del Jardín Infantil en Cerro Los Castillo y señala que efectivamente había una política de aumentar los jardines infantiles; sin embargo, hace varios años que los adultos mayores del sector habían solicitado ese terreno para contar con una sede.

Concejal Mattas, consulta por situación de Director (a) del CEIA, quien era la Sra. Rocicler Urra y luego hubo un Director, Sr. Juan Carlos Quintana. El Jefe DAEM (P) Felipe Correa Urrutia contesta que ella estuvo con licencia médica y su ingreso fue por un concurso de Alta Dirección Pública, por lo que debe reintegrarse; el Sr. Quintana siempre estuvo como Sub Director.

Concejal Urrutia

1.- Consulta por solicitud de Subvención al Centro de Padres y Apoderados del Grupo Scout, quienes pidieron hace poco una subvención. La solicitud ingresada leva el N° 7.472. DIDECO

Concejal Contreras plantea tema del Plan Regulador para la comuna, pues sigue vigente el del año 1990; se le responde por la Sra. Alcaldesa que las observaciones eran insalvables y que tenían que ver con el tema ambiental, y que en estos años bajo su mandato no fue posible solucionarlo; que volvimos al punto de inicio. Se está partiendo de "0". El Sr. Concejal comenta la invitación a participar de un conversatorio; que se dio como ejemplo la Municipalidad de Rauco, como autogestión, y que obtuvo un nuevo Plan. Anima a otros a poder asistir a Talca, ya que él no puede. La SECPLAN recuerda que el estudio fotogramétrico que se contrató es la base para el Nuevo Plan Regulador.

Concejal Maureira

2.- Plantea tema de la falta de servicio de los Buses Nilahue, ya que terminaron con los recorridos hacia Chillán y Concepción, se conversa este tema. Se mencionan por el Sr.



Director de Tránsito algunos problemas que tuvo la empresa, que se le cursaron multas por la SEREMI de Transportes y que son cosas que requieren solución para cumplirá con la normativa del transporte de pasajeros, más que interceder en su favor. La Sra. Alcaldesa señala que los afectados debieran reclamar por la falta de servicio a la SEREMNI de TT y no al municipio, pues es un servicio que depende de esa cartera y no del municipio, quien se limita a cumplir con lo referente a un terminal de buses. Solicita el Sr. Concejal copia de todos los contratos vigentes con empresas de transporte de pasajeros que mantenga la Municipalidad. Tránsito.

3.- Sugiere se cambien las salas de espera que hay frente al Terminal, emplazadas en la Alameda, y que sea una sola de espera y en la otra funcione una oficina de turismo. Pide que ambas se emplacen dentro del terminal, para que las personas no tengan que cruzar la calle. Tránsito.

4.- Se notifique al propietario de un sitio que está con el pasto muy alto lo corte, ya que es foco de delincuencia y corre riesgo de incendio. Su dueño sería Fernando Vega. Servicios Generales

Concejal Lillo consulta por los vales de gas. La Directora de Adquisiciones señala que por la sobre demanda no hay vales ni siquiera en Talca, que los están trayendo de San Fernando. Que es posible que lleguen hoy y si es necesario se extenderá el plazo para que se puedan entregar todos los que se compraron a los vecinos de Parral.

Concejala Hernández

5.- Da las gracias a Roberto Rosas y José Luis Gatica por haber solucionado varios temas encargados en este Concejo. Tránsito y Servicios Generales

6.- Solicita se pase máquina en Buenos Aires, que está muy malo el camino. SSGG

7.- Hace llegar los agradecimientos de los feriantes por haber tapado el hoyo. SSGG

8.- Solicita hacer gestiones con empresa del agua, para que se reponga tapa cámara en la esquina de Tarapacá con Matucana.

Concejal Maureira

9.- Agradece a la Dirección de Tránsito haber repuesto la señalética de la esquina de calle Urrutia con Av. Aníbal Pinto. Tránsito.

Sin más temas que tratar se levanta la sesión a las 11:45 Hrs.


ALEJANDRA ROMÁN CLAVIJO
SECRETARIA MUNICIPAL

